

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-919044992-116-2023 ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DENGUE**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 16:00 horas del día 31 de marzo del 2023, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico de la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-919044992-116-2023**, referente a la **Adquisición de Insumos para el Programa Dengue**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el **Lic. Eduardo Medina Cárdenas**, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el **Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra**, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y el **Lic. Jorge Humberto García Hernández**, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** el **C.P. Gilberto Alvarado Cisneros**, como representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, como **área usuaria**, el **Biol. Ángel Medina Lira**, Coordinador Estatal de Vectores, el **Q.F.B. Ricardo Soto Sosa**, Jefe del Departamento de Zoonosis y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y el **Lic. Mario Meza Sánchez**, como representante de la Dirección de Salud Pública, **invitado Permanente:** el **Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra**, *Jefe del Departamento de Adquisiciones*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.



✓

*[Handwritten signatures and initials]*

En uso de la palabra el Lic. *Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: **Public Health Supply and Equipment de México, S.A. de C.V.**, representada por el C. *Carlos Iván Leos Pantoja*, **Fomento Biotecnológico Ambiental, S.A. de C.V.**, representada por la C. *Yazmin Luna Zermeno*, **Grupo Draco Inc, S.A. de C.V.**, representada por el C. *Roberto Carlos Gutiérrez Galván*, **Central Express de Control de Plagas, S.A. de C.V.**, representada por el C. *José Antonio López Portillo Guzmán*, **Codequim, S.A. de C.V.**, representada por el C. *Daniel Arturo Ruiz Enríquez* e **Impulsora Agropecuaria e Industrial, S.A. de C.V.**, representada por el C. *Alan Juan de Dios Garza Mendoza*.

En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Al licitante: **Grupo Draco Inc, S.A. de C.V.**, se le rechaza su propuesta técnica para la **Partida No. 1**, por incumplir con lo solicitado en el anexo 1 de las bases de la presente convocatoria, al ofertar malatón al 41.31% y se pide que sea al 40%. Se le rechaza la **Partida No. 4**, por incumplir con lo solicitado en el anexo 1 de las bases de la presente convocatoria, ya que el producto ofertado no cuenta con la característica de Insecticida del grupo de los carbamatos manejado por un laboratorio de calidad que cuenta con especificaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

Al licitante **Impulsora Agropecuaria e Industrial, S.A. de C.V.**, se le rechaza su propuesta técnica para la **Partida No. 1**, por incumplir con lo solicitado en el anexo 1 de las bases de la presente convocatoria, al ofertar malatón al 41.31% y se pide que sea al 40%, además de no presentar registro sanitario actualizado de dicho producto. Se le rechaza la **Partida No. 4**, por incumplir con lo solicitado en el anexo 1 de las bases de la presente convocatoria, ya que el producto ofertado no cuenta con la característica de Insecticida del grupo de los carbamatos manejado por un laboratorio de calidad que cuenta con especificaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud), además de no presentar registro sanitario actualizado de dicho producto.

El licitante: **Codequim, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le acepta su propuesta técnica para la **Partida No. 1**.

El licitante: **Public Health Supply and Equipment de México, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le acepta su propuesta técnica para las **Partidas Nos. 2 y 3**.



El licitante: **Central Express de Control de Plagas, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le acepta su propuesta técnica para la **Partida No. 4.**

El licitante: **Fomento Biotecnológico Ambiental, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le acepta su propuesta técnica para la **Partida No. 5.**

Los rechazos anteriores con fundamento en los incisos a) y g) del numeral 13 de las bases de la presente licitación, los cuales señalan: "la Convocante estará facultada para descalificar, en el acto de apertura o en cualquier etapa del evento de la licitación, a los licitantes participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: a) Que no cumplan con alguno de los requisitos especificados en estas bases y g) Si no cumple con todos los requisitos especificados en estas bases en cuanto a la documentación que deben presentar en sus propuestas", así como en el Artículo 40 fracción I de la Ley que a la letra dice: "La unidad convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente: La relación de licitantes cuyas propuestas se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustenten tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludn.l.gob.mx>

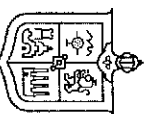
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 16:15 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en el intervinieron y quisieron hacerlo.





**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		FIRMA
NOMBRE		FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JORGE HUMBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		FIRMA
NOMBRE		FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS	

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-919044992-116-2023 PÁGINA 4 de 7



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*



**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



COORDINADOR ESTATAL DE VECTORES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA (COMO ÁREA USUARIA)	BIOL. ÁNGEL MEDINA LIRA	<i>Angel Medina Lira</i>
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ZOONOSIS Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA (COMO ÁREA USUARIA)	Q.F.B. RICARDO SOTO SOSA	<i>[Signature]</i>
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA (COMO ÁREA USUARIA)	LIC. MARIO MEZA SANCHEZ	<i>[Signature]</i>

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTA

INVITADO PERMANENTE	
NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	<i>[Signature]</i>

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-919044992-116-2023 PÁGINA 5 de 7



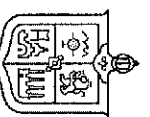
Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000  
@saludNL

*[Handwritten signatures and marks]*



**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

LICITANTES

	NOMBRE	FIRMA
PUBLIC HEALTH SUPPLY AND EQUIPMENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. CARLOS IVAN LEOS PANTOJA	
FOMENTO BIOTECNOLÓGICO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	C. YAZMÍN LUNA ZERMENO	
GRUPO DRACO INC, S.A. DE C.V.	C. ROBERTO CARLOS GUTIERREZ GALVAN	
CENTRAL EXPRESS DE CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PORTILLO GUZMÁN	
CODEQUIM, S.A. DE C.V.	C. DANIEL ARTURO RUIZ ENRIQUÉZ	

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-919044992-116-2023, PÁGINA 6 de 7



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL

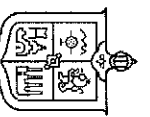
✓

*Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a large signature and the word 'Aprobado'.*



**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO PRESENCIALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

IMPULSORA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	C. ALAN JUAN DE DIOS GARZA MENDOZA	
--	---------------------------------------	--

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten marks]*

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-919044992-116-2023 PÁGINA 7 de 7



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL

*[Handwritten checkmark]*

*[Handwritten mark]*